



Secretaría  
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N28-2015, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL DESARROLLO DE APLICATIVO KARDEX ADAPTADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS Y BLINDAJE DE VIOLACIONES AL USO DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN COMANDO CONTROL COMUNICACIÓN Y COMPUTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

### ACTA DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas, del día 16 de octubre del 2015, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle No Reelección, Edificio Anexo Bellavista, 4º piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres personas Nacional, número UPAC-IE-N28-2015, Referente a la Contratación del Servicio del Desarrollo de Aplicativo Kardex Adaptada al Sistema de Seguridad de Datos y Blindaje de Violaciones al Uso de Información para la Dirección General del Centro de Coordinación Comando Control Comunicación y Computo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 22 de las bases.....

Este acto es presidido por el Lic. Antonio Gallardo Sánchez, en su carácter de Director de Concursos servidor público designado por la convocante.....

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al Dictamen que sirvió como fundamento para el fallo, elaborado en coordinación con el Área Técnica de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, y la Convocante, en los términos siguientes.....

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud enviada por el Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública, mediante oficio número CES/CDVIMSP/DA/594/2015, para la realización del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.....

**SEGUNDO.-** Con fecha 07 de octubre del 2015, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.....

No.	LICITANTES INVITADOS A PARTICIPAR:
1.-	MOR COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.
2.-	CONSTRUCTORA INTEGRAL EN SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. DE C.V.
3.-	INT.INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el Jurado, así como a las Áreas Solicitante y Técnica de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.....

**ACTA DE FALLO**

**TERCERO.-** Con fecha 12 de octubre del 2015, y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1, 20. y 20.1 de las bases de invitación, se realizó la Junta de Aclaraciones, encontrándose presentes el área convocante y requirente, así como las Dependencias que conforman el jurado.....

En ese acto, se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por los licitantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día 09 de octubre del año en curso, a las 12:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 19. 19.1 y 19. 2 de las bases.....

**CUARTO.-** Con fecha 14 de octubre del año 2015, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a que se refiere los artículos 42 y 47 de la Ley y 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 5.1. y 20. de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON LA PROPOSICIÓN EN ESTE ACTO:
1.-	MOR COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.
2.-	CONSTRUCTORA INTEGRAL EN SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. DE C.V.
3.-	INT. INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.

**QUINTO.-** En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme a lo establecido por el artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento, una vez acreditada la misma se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 15.2. y 16.1 y 16.2, de las bases, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

**SEXTO.-** La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

**PROPUESTA TÉCNICA**

**MOR COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de invitación	Presenta	
				Si	No
	<b>Anexos</b>				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	X	
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>		
3	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. De las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas	A	Inciso A)		

**ACTA DE FALLO**

	que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Excel (se anexa formato).En la inteligencia que se deberá revisar y verificar que el USB. Se encuentre debidamente copiado, de no ser así será motivo de observación.]			X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	Inciso C)	X	
6	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la Empresa.	D	Inciso D)	X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	E	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas.	F	Inciso F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. Y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.6 de las	G	Inciso G)	X	

**ACTA DE FALLO**

	bases, de los cuales solicito se tengan por reproducidos como si a la letra se insertasen.				
10	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, <b>estar conforme con el contenido de las presentes bases</b> , y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento	H	Inciso H)	X	
11	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago), en el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su cargo por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el IMSS..	I)	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de dos días naturales, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases.	J	Inciso J)	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K	Inciso K)	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	L	Inciso L)	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que	M	Inciso M)		N/A

**ACTA DE FALLO**

	manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b>				
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	N	Inciso N)		N/A
	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.				X
	<b>Propuesta económica (SOBRE B)</b>			X	
	Propuesta Económica de los servicios que oferta.			X	

**CONSTRUCTORA INTEGRAL EN SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. DE C.V.**

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de invitación	Presenta	
				Si	No
	<b>Anexos</b>				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	X	
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>	X	
3	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. De las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Excel (se anexa formato). En la inteligencia que se deberá revisar y verificar que el USB. Se encuentre debidamente copiado, de no ser así será motivo de observación.]	A	Inciso A)	X	

**ACTA DE FALLO**

4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	Inciso C)	X	
6	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la Empresa.	D	Inciso D)	X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	E	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas.	F	Inciso F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. Y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.6 de las bases, de los cuales solicito se tengan por reproducidos como si a la letra se insertasen.	G	Inciso G)	X	
10	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, <b>estar conforme con el contenido de las presentes bases</b> , y que conoce la Ley	H	Inciso H)		

**ACTA DE FALLO**

	sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento			X	
11	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago), en el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su cargo por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el IMSS..	I)	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de dos días naturales, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases	J	Inciso J)	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K	Inciso K)	X	
14	. Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	L	Inciso L)	X	
15	. Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto,	M	Inciso M)		N/A

**ACTA DE FALLO**

	podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b>				
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	N	Inciso N)		N/A
	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.				X
	<b>Propuesta económica (SOBRE B)</b>			X	
	Propuesta Económica de los servicios que oferta.			X	

**INT. INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.**

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de invitación	Presenta	
				Si	No
	<b>Anexos</b>				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	X	
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>	X	
3	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. De las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Excel (se anexa formato). En la inteligencia que se deberá revisar y verificar que el USB. Se encuentre debidamente copiado, de no ser así será motivo de observación.]	A	Inciso A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y	C	Inciso C)		

**ACTA DE FALLO**

	Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.			X	
6	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la Empresa.	D	Inciso D)	X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	E	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas.	F	Inciso F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. Y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.6 de las bases, de los cuales solicito se tengan por reproducidos como si a la letra se insertasen.	G	Inciso G)	X	
10	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, <b>estar conforme con el contenido de las presentes bases</b> , y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento	H	Inciso H)	X	
11	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago), en el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no	I)	Inciso I)	X	

**ACTA DE FALLO**

	cuentan con trabajadores a su cargo por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el IMSS..			X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de dos días naturales, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases	J	Inciso J)	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K	Inciso K)	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	L	Inciso L)	X	
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b>	M	Inciso M)		N/A
16	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este	N	Inciso N)		N/A



Secretaría  
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N28-2015, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL DESARROLLO DE APLICATIVO KARDEX ADAPTADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS Y BLINDAJE DE VIOLACIONES AL USO DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN COMANDO CONTROL COMUNICACIÓN Y COMPUTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ACTA DE FALLO**

	supuesto podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.				
	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.			X	
	<b>Propuesta económica (SOBRE B)</b>			X	
	Propuesta Económica de los servicios que oferta.			X	

SEPTIMO: Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de la proposición, así como a el importe total de la misma, cuyo monto se consigna a continuación:

**OFERTA ECONÓMICA**

**MOR COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**

	Concepto	Unidad	Cantida d	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
Partid a Única	DESARROLLO DE APLICATIVO KARDEX ADAPTADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS Y BLINDAJE DE VIOLACIONES AL USO DE INFORMACIÓN	SOFTWARE	1	\$1,724,137.9 3	\$1,724,137.9 3	\$275,862.0 7	\$2,000,000.0 0

**CONSTRUCTORA INTEGRAL EN SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. DE C.V.**

Partida Única	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
------------------	----------	--------	----------	--------------------	-----------	-----	-------



Secretaría  
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N28-2015, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL DESARROLLO DE APLICATIVO KARDEX ADAPTADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS Y BLINDAJE DE VIOLACIONES AL USO DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN COMANDO CONTROL COMUNICACIÓN Y COMPUTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ACTA DE FALLO**

DESARROLLO DE APLICATIVO KARDEX ADAPTADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS Y BLINDAJE DE VIOLACIONES AL USO DE INFORMACIÓN	SOFTWARE	1	\$ 1,823,275.86	\$ 1,823,275.86	\$291,724.14	\$2,115,000.00
---	----------	---	-----------------	-----------------	--------------	----------------

**INT. INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.**

	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
Partida Única	Desarrollo de aplicativo kardex adaptada al sistema de seguridad de datos y blindaje de violaciones al uso de información	software	1	\$1,767,241.38	\$1,767,241.38	\$282,758.62	\$2,050,000.00

Con fundamento en el Artículo 42 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los licitantes propuestos a través de sus representantes que asistieron al presente evento.....

**OCTAVO.-** Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los licitantes:

No.	NOMBRE DE LOS LICITANTES:
1.-	MOR COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.
2.-	CONSTRUCTORA INTEGRAL EN SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. DE C.V.
3.-	INT. INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.



Secretaría  
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N28-2015, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL DESARROLLO DE APLICATIVO KARDEX ADAPTADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS Y BLINDAJE DE VIOLACIONES AL USO DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN COMANDO CONTROL COMUNICACIÓN Y COMPUTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

### ACTA DE FALLO

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de Fallo, para el día 16 de octubre del 2015, a las 11:00 horas, el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo, de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.....

**NOVENO.-** Con fundamento en el artículo 43 de la Ley, el área técnica del área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases, y en la junta de aclaraciones.....

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

- A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
  1. Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 13.1. de las bases.
  2. Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 15.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.
- B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:
  1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas, la cual se detallara posteriormente.

**DÉCIMO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes.

Documento solicitado	Documentos	Licitantes					
		MOR COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA INTEGRAL EN SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. DE C.V.		INT. INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.	
		CUMPLE					
		Si	No	Si	No	Si	No
Anexos							

**ACTA DE FALLO**

Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
<b>Propuesta Técnica (sobre A)</b>	Documento	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. De las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de WORD y Excel (se anexa formato), en la inteligencia de que se deberá revisar y verificar que el C.D o USB, se encuentren debidamente grabados.	A)	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B)	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	D)	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	E)	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas.	F)	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. Y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.6 de las bases.	G)	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO

**ACTA DE FALLO**

Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar conforme con el contenido de las presentes bases, y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento	H)	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO	
Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago), en el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su cargo, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social	I)	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de 10 días hábiles, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera verbal, conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases	J)	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K)	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO	
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	L)	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO	
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	M)		N/A	N/A	N/A
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N)		N/A	N/A	N/A
Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación.	O)	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO	



Secretaría  
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N28-2015, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL DESARROLLO DE APLICATIVO KARDEX ADAPTADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS Y BLINDAJE DE VIOLACIONES AL USO DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN COMANDO CONTROL COMUNICACIÓN Y COMPUTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ACTA DE FALLO**

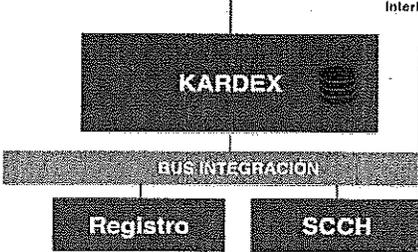
Propuesta económica		CUMPLIO		CUMPLIO		CUMPLIO	
Propuesta Económica de los bienes que oferta.	P)	CUMPLIO		CUMPLIO		CUMPLIO	

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los puntos 15.2., 15.3. y 15.4. de las bases de invitación, como lo refieren los cuadros antes señalados, del presente dictamen para fallo, con la debida aclaración que las dos Empresas que no presentaron los documentos en su totalidad tal y como lo refieren los cuadros anteriores, no son motivo de su desechamiento.....

**DÉCIMO PRIMERO.**- con fundamento en lo previsto en el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, el Área Técnica de Comisión Estatal de Seguridad Pública Requirente, realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con todas y cada una de las especificaciones establecidas, respecto del bien a adquirir, mismo que se detalló en el Anexo Técnico de las bases de invitación, por lo que en este acto se agrega la presente el dictamen técnico enviado por el área requirente con número de oficio CES/CDVIMSP/DA/708/10/2015, con la finalidad de que obre como constancia, de que dicha área analizo y verifico que se cumplieran todas y cada una de las especificaciones con las que debe contar lo solicitado por el área requirente.....

No.	CANTIDAD	UNIDAD	CONCEPTOS	MOR COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA INTEGRAL EN SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. DE C.V.		INT. INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO S.A. DE C.V.			
				CUMPLE						SI	NO
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		
ÚNICA	1	SOFTWARE	<p><b>ANEXO TÉCNICO</b></p> <p><b>DESARROLLO DE APLICATIVO KARDEX ADAPTADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS Y BLINDAJE DE VIOLACIONES AL USO DE INFORMACIÓN</b></p> <p>Introducción</p> <p>El objeto de esta propuesta es desarrollar un aplicativo que en base a las definiciones de SEGOB permita gestionar,</p>	X		X		X			

**ACTA DE FALLO**

			<p>enlazar y trazar toda la información referente a los elementos policiales, desde su proceso de reclutamiento, ingreso en la academia, formación, vida profesional y finalización.</p> <p>En definitiva, este sistema permitirá gestionar de forma integrada toda la vida policial de los elementos.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">   <small>Reclutamiento</small> </div> <div style="text-align: center;">   <small>RRHH</small> </div> <div style="text-align: center;">   <small>Academia</small> </div> <div style="text-align: center;">   <small>C3</small> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  </div> <p>Alcance de la propuesta</p> <p><b>Fase 1: Primera versión funcional</b>          Se realizará el modelado e integración de los datos informatizados en los sistemas de personal actualmente en la comisión; así como el modelo de permisos que definirá roles y perfiles de acceso a los datos.          Se implementará la capa de servicios base que permita almacenar y consultar los datos identificados previamente, ya sea desde la</p>						
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--



ACTA DE FALLO

		<p>aplicación desarrollada, así como permitir la integración con aplicaciones de terceros a través del bus de integración. Se implementará el sistema de ABM (Alta/Baja/Modificación) de los datos modelados previamente, considerando los roles y perfiles identificados previamente, interactuando con la capa de servicios implementada.</p> <div data-bbox="511 640 966 987" data-label="Diagram"> <pre> graph TD     A[Reclutamiento] --&gt; B[Academia]     B --&gt; C[Vida Operativa]     C --&gt; D[Separación]   </pre> </div> <p>Este sistema se integrará con el sistema de Registro y SCCH a través del bus para mantener sincronizados los datos de estos sistemas y ofrecerá una interfaz de usuario web/remota para los distintos usuarios de las distintas áreas y/o departamentos.</p> <p>Los desarrollos irán alineados con las recomendaciones de SEGOB. En la propuesta además se contempla la puesta en producción de la aplicación en una arquitectura HA (Alta Disponibilidad) y configuración de una política de backup de los datos, garantizando la integridad de los datos almacenados en este sistema.</p> <p>Seguridad en el aplicativo</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

**ACTA DE FALLO**

			<p>El sistema desarrollado garantizará que los datos gestionados son accesibles por los usuarios mediante validación de acceso y con distintos niveles de privilegio.</p> <p>Del mismo modo, el sistema generará una bitácora segura de acceso, implementado un registro interno de acceso a los datos que permitirá identificar y trazar cada acceso a los datos.</p> <p>Además el aplicativo proveerá un acceso seguro y cifrado a los usuarios, garantizando que el intercambio de datos entre los servidores y los usuarios se realiza de forma segura.</p> <p>Estos mecanismos incrementarán la seguridad del aplicativo desarrollado, minimizando las posibilidades de fuga de información.</p> <p><u>El área requirente proporcionará:</u> La infraestructura hardware necesario para implantar estos aplicativos, así como los entornos de desarrollo e integración.</p> <p>Es necesario poder tener reuniones durante el desarrollo con los departamentos implicados para realizar validaciones y pruebas de uso.</p> <p>Plazos y Etapas</p> <table border="1" data-bbox="467 1213 966 1375"> <thead> <tr> <th>Id</th> <th>Nombre</th> <th>Origen</th> <th>Responsable</th> <th>Inicio</th> <th>Fin</th> <th>Tiempo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>KARDEX</td> <td>17/11</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>UIF Base Local</td> <td>17/11</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>11.10 Análisis Funcional y Técnico</td> <td>26/11</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>11.11 Desarrollo</td> <td>12/12</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>11.12 Pruebas y Validación</td> <td>12/12</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>11.13 Puesta en Funcionamiento</td> <td>01</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Duración: 4 meses</b></p> <p><b>Recursos Necesarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultor / Analista Programador: Responsable de definir las necesidades del aplicativo y procesos así como de su implementación.</li> </ul>	Id	Nombre	Origen	Responsable	Inicio	Fin	Tiempo	1	KARDEX	17/11					2	UIF Base Local	17/11					3	11.10 Análisis Funcional y Técnico	26/11					4	11.11 Desarrollo	12/12					5	11.12 Pruebas y Validación	12/12					6	11.13 Puesta en Funcionamiento	01										
Id	Nombre	Origen	Responsable	Inicio	Fin	Tiempo																																																				
1	KARDEX	17/11																																																								
2	UIF Base Local	17/11																																																								
3	11.10 Análisis Funcional y Técnico	26/11																																																								
4	11.11 Desarrollo	12/12																																																								
5	11.12 Pruebas y Validación	12/12																																																								
6	11.13 Puesta en Funcionamiento	01																																																								

**DÉCIMO SEGUNDO.-** Derivado del estudio y análisis de la documentación presentada y con base en el Dictamen Técnico emitido por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se determina que las proposiciones de los licitantes invitados, cumplen técnicamente con los requerimientos solicitados por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, considerándose luego entonces susceptibles de analizarse las tres propuestas económicas respecto de la partida ofertada y son las siguientes:

**ACTA DE FALLO**

No.	LICITANTES ACEPTADOS PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE SU PROPOSICIÓN.
1.-	MOR COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.
2.-	CONSTRUCTORA INTEGRAL EN SERVICIOS Y ASESORÍAS S.A. DE C.V.
3.-	INT. INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.

**DÉCIMO TERCERO.- Desechamiento de propuestas**

No hubo propuestas desechadas

**DÉCIMO CUARTO.- Evaluación Económica**

La cual se realiza de la siguiente manera, conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, se compararon las propuestas económicas presentadas por los licitantes cuyas ofertas resultaron solventes y susceptibles de ser analizadas, llevando a cabo la revisión aritmética de las operaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento, obteniéndose los importes que se indican a continuación, los que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto:

**MOR COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**

	Concepto	Unidad	Cantida d	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
Partid a Única	DESARROLLO DE APLICATIVO KARDEX ADAPTADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS Y BLINDAJE DE VIOLACIONES AL USO DE INFORMACIÓN	SOFTWARE	1	\$1,724,137.93	\$1,724,137.93	\$275,862.07	\$2,000,000.00

**INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO S.A. DE C.V.**

Partida Única	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
	Desarrollo de aplicativo	software	1	\$1,767,241.38	\$1,767,241.38	\$282,758.62	\$2,050,000.00

**ACTA DE FALLO**

kardex adaptada al sistema de seguridad de datos y blindaje de violaciones al uso de información							
--	--	--	--	--	--	--	--

**CONSTRUCTORA INTEGRAL EN SERVICIOS Y ASESORIA S.A. DE C.V.**

	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
Partida Única	DESARROLLO DE APLICATIVO KARDEX ADAPTADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS Y BLINDAJE DE VIOLACIONES AL USO DE INFORMACIÓN	SOFTWARE	1	\$ 1,823,275.86	\$ 1,823,275.86	\$291,724.14	\$2,115,000.00

**DECIMO QUINTO.- Emisión del Fallo**

Con base en la evaluación realizada de las proposiciones y del análisis comparativo de las proposiciones admitidas de sus presupuestos a que hace referencia el artículo 43 de la Ley, se emite el presente **FALLO**, por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, **porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante** y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio; correspondiendo al licitante conocido como, **MOR COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.** quien presenta la proposición solvente de la partida única cuyo precio es el más bajo de conformidad a su oferta técnica y económica que se transcribe de su proposición.....

**MOR COMPUTACIÓN S.A. DE C.V.**



Secretaría  
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N28-2015, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL DESARROLLO DE APLICATIVO KARDEX ADAPTADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS Y BLINDAJE DE VIOLACIONES AL USO DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN COMANDO CONTROL COMUNICACIÓN Y COMPUTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ACTA DE FALLO**

	Concepto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Sub total	IVA	Total
Partida Única	DESARROLLO DE APLICATIVO KARDEX ADAPTADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS Y BLINDAJE DE VIOLACIONES AL USO DE INFORMACIÓN	SOFTWARE	1	\$1,724,137.93	\$1,724,137.93	\$275,862.07	\$2,000,000.00

**(DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**

Así mismo se solicita en este acto, que la propuesta técnica y económica, presentada por el adjudicado, se tenga por reproducida como si a la letra se insertase, señalando dicha propuesta como constancia de lo actuado en la presente Acta de fallo, propuesta que se encuentra agregada en la carpeta del procedimiento UPAC-IE-N28-2015.....

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle No Reelección, Edificio Anexo Bellavista, 4º piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.....

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato, registro ante el INFONAVIT y la fianza correspondiente.....

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.....

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), las requisiciones correspondientes a esta contratación en el caso que así concierna.....



Secretaría  
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N28-2016, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL DESARROLLO DE APLICATIVO KARDEX ADAPTADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD DE DATOS Y BLINDAJE DE VIOLACIONES AL USO DE INFORMACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE COORDINACIÓN COMANDO CONTROL COMUNICACIÓN Y COMPUTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**ACTA DE FALLO**

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 11:30 horas, del día de su inicio.....

Esta acta consta de 23 páginas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.....

**POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
--------	-------	-------

**POR LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**

Martín Gallardo	Director Celerosos	
-----------------	--------------------	--

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA**

L.A. Blanca Iris Ocampo Toledo	Auditora	
--------------------------------	----------	--

**POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA**

Lic. Ana Laura Morales Bernal	Jefa de Depto de Convenios y Contratos	
-------------------------------	--	--

**POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

NO SE PRESENTO		
----------------	--	--

**POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

NO SE PRESENTO		
----------------	--	--

..... FIN DEL ACTA .....

